



Escuela Judicial

Órgano Rector de la Capacitación
Judicial en Nicaragua

Nota de prensa

Gran interés por Derecho de Familia

Por Mamely Ferreti

mferreti@poderjudicial.gob.ni

Grande ha sido el interés de los operadores de justicia y de los abogados litigantes en general, por cursar el postgrado en Derecho de Familia que conjuntamente están realizando la Escuela Judicial y la Universidad Hispanoamericana, Uhispan, desde la semana pasada.

La Directora de Formación Inicial de la Escuela Judicial, máster Carmenza Cajina, dijo que ha sido tal el interés, que la demanda de matrícula para este curso con la Uhispan, rebasó las expectativas y ahora están preparando en el tema de Derecho de Familia a 45 abogados y abogadas.

El magistrado vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Marvin Aguilar García, deseó éxitos a los profesionales del derecho que iniciaron el curso de postgrado en la materia de familia y les instó a aprovechar esta oportunidad de especialización.

El que no se especializa fracasa, dijo el doctor Aguilar y añadió que este grupo va a salir especialista en derecho de familia para la satisfacción de la sociedad nicaragüense y como un aporte de la universidad para el país.

"Todavía no hay especialistas en Derecho de Familia, va a ser una de las primeras promociones. Hay que estar con los ojos y oídos prestos a la voz del profesor para aprender lo más que podamos", dijo el doctor Aguilar.

El Rector de la Uhispan, Leonardo Torres Céspedes, dijo que para la universidad es importante la realización de eventos académicos de esta naturaleza.

Magistrado Aguilar inauguró postgrado en Derecho de Familia



Dijo que en los doce años de vida académica, la universidad ha graduado a unos dos mil estudiantes en pregrado y a una cantidad importante en postgrado y maestrías.

Postgrado en Derecho de Familia en Uhispan



Respecto al postgrado en Derecho de Familia, el rector de la Uhispan dijo que hay una mayor demanda de estudiantes pero se necesita garantizar la eficiencia y la eficacia en la cátedra.

Acerca de los docentes para el postgrado en Derecho de Familia, el rector

Torres Céspedes dijo que un excelente cuerpo de 25 catedráticos se hará cargo de impartir el curso, entre ellos, la doctora Clarissa Ibarra, Directora de la Defensoría Pública y la doctora Auxiliadora Meza, titular de la Dirección Alterna de Conflictos, DIRAC.

La máster Carmenza Cajina dijo que está trabajando en la preparación de otro curso de postgrado en materia de familia con la Universidad Hispanoamericana en Jinotepe y otro, con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua de León, con la opción de maestría.

Con fotografías de Eiel García.
egarcía@poderjudicial.gob.ni

Managua 25 de julio de 2011.